



y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 24 veinticuatro de Mayo del 2019 de dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas denominada "Fundadores Mayor Alfredo Medina Guerra", de la Secretaría del Transporte del Estado, ubicada en la calle Avenida Circunvalación División del Norte número 1351 de la colonia Jardines Alcalde, la C. Alejandra Rico Ortiz, quien funge como enlace del ente público y designada para coordinar las acciones de integración e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte; los C.C. **Diego Monraz Villaseñor** en su carácter de Presidente, **Verónica Rosales Briseño**, **Carolina González Angulo**, **Alejandra Rico Ortiz**, **Claudia Olivares Contreras**, **María Luisa Pérez Domínguez**, **Saúl González Ramírez**, **Guillermo Alejandro Topete Solórzano** en su carácter de Vocales Titulares, los C.C. **Emma Nyzerindany García**, **María de la Luz Carrillo Vázquez**, **Sandra Jareli Bernache Hernández**, **Georgina Padilla Otero**, **Alan Josué Munguía Padilla**, **Isaías Ebanazer Ramírez Ortiz**, **Oscar Almaras Medina** en su carácter de Vocales suplentes y el C. **Armando López Vences** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Integración formal del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte del Estado de Jalisco.
3. Toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte, por parte de la Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Directora de Área de apoyo Institucional y Combate a la Corrupción, e integrante de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.
4. Capacitación en materia de operatividad a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés por parte de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.
5. Instrucción del Presidente al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses de la Administración Pública.
6. Aprobación de los Lineamientos de integración y funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención del Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte.
7. Aprobación del Programa Anual de Trabajo de 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención del Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte.
8. Asuntos Generales.



# Transporte Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta

## y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte

### 9. Clausura de la Sesión.

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo solicita a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte, ponerse de pie, conforme al siguiente orden:

- I. C. **Diego Monraz Villaseñor**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Transporte, y como Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- II. C. **Verónica Rosales Briseño**, en su carácter de vocal titular.
- III. C. **Emma Nyzerindany García**, en su carácter de vocal suplente.
- IV. C. **Carolina González Angulo**, en su carácter de vocal titular.
- V. C. **María de la Luz Carrillo Vázquez**, en su carácter de vocal suplente.
- VI. C. **Alejandra Rico Ortiz**, en su carácter de vocal titular.
- VII. C. **Sandra Jareli Bernache Hernández**, en su carácter de vocal suplente.
- VIII. C. **Claudia Olivares Contreras**, en su carácter de vocal titular.
- IX. C. **Georgina Padilla Otero**, en su carácter de vocal suplente.
- X. C. **María Luisa Jeanette Pérez Domínguez**, en su carácter de vocal titular.
- XI. C. **Alan Josué Munguía Padilla**, en su carácter de vocal suplente.
- XII. C. **Saúl González Ramírez**, en su carácter de vocal titular.
- XIII. C. **Isaías Ebenezer Ramírez Ortiz**, en su carácter de vocal suplente.
- XIV. C. **Guillermo Alejandro Topete Solórzano**, en su carácter de vocal titular.
- XV. C. **Oscar Almaras Medina**, en su carácter de vocal suplente.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Directora de Área de Apoyo Institucional y Combate a la Corrupción, expone:

En mi carácter de integrante de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y con fundamento en los

Handwritten signature and the number 1223.

Handwritten signature and the name "Diana".

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



# Transporte Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta

## y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte

artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procedo a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Intereses, en los siguientes términos:

*“¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente (a) y de Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco?”*

**Presidente y Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:** “Si protesto”.

**Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés:** “Si no lo hicieren, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande”.

4. En desahogo del cuarto Punto de la Orden del Día, los integrantes de la Unidad Especializada de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, los C.C. Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández, Directora de Área de apoyo Institucional y Combate a la Corrupción, David Jhonatan Ruiz Corona y Lilia López Gómez, señalan la capacitación a los integrantes del Comité de Ética.

5. El Presidente del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.

6. En desahogo del Sexto Punto de la Orden del Día aprobación por unanimidad de votos de los lineamientos de integración y funcionamiento del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.

7. En desahogo del Séptimo Punto de la Orden del Día aprobación por unanimidad de votos del Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte.

8. En desahogo del Octavo Punto de la Orden del Día, el C. **Armando López Vences**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité de Ética,

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large scribble and the number '3'.*

*Vertical handwritten signatures and scribbles on the left margin.*

*Vertical handwritten signatures and scribbles on the right margin, including a signature that appears to say 'Queda'.*

*Four large handwritten signatures at the bottom of the page.*



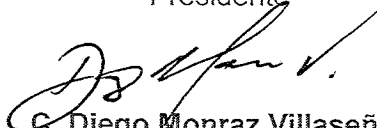
y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte

Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestándose que ninguno.

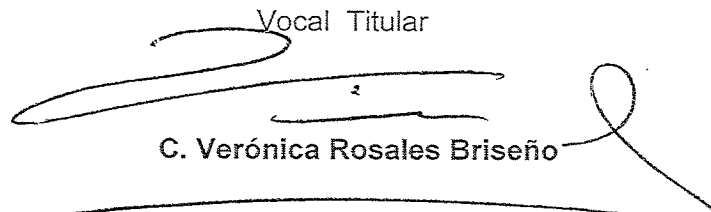
9. En desahogo de Noveno punto del Orden del Día, el C. Armando López Vences, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Presidente

  
C. Diego Monraz Villaseñor

Vocal Titular

  
C. Verónica Rosales Briseño

Vocal Suplente

  
C. Emma Nyzerindany García

Vocal Titular

  
C. Carolina González Angulo

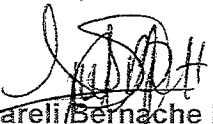
Vocal Suplente

  
C. María de la Luz Carrillo Vázquez

Vocal Titular

  
C. Alejandra Rico Ortiz

Vocal Suplente

  
C. Sandra Jareli Bernache Hernández



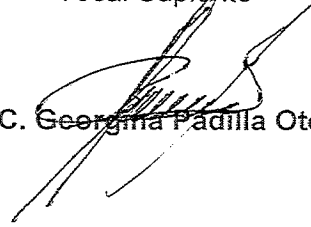
**Transporte Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta**

**y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Transporte**

Vocal Titular

  
C. Claudia Olivares Contreras

Vocal Suplente

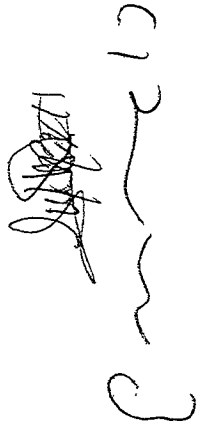
  
C. Georgina Padilla Otero

Vocal Titular

  
C. María Luisa Jeanette Pérez Domínguez

Vocal Suplente

  
C. Alan Josué Munguía Padilla




Vocal Titular

  
C. Saúl González Ramírez


Vocal Suplente

  
C. Isaías Ebanhezer Ramírez Ortiz

Vocal Titular

  
C. Guillermo Alejandro Topete Solórzano

Vocal Suplente

  
C. Oscar Almaras Medina

**Elaboración del Acta:**

Secretario Ejecutivo

Lic. Armando López Vences

Seguimiento a la integración del Comité

Lic. Héctor Antuna Sánchez

Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado



